**TAREA ENERO. RELACIONAR COMPETENCIAS CON OBJETIVOS**

**CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: LABORATORIO CLINICO Y BIOMÉDICO**

**MÓDULO PROFESIONAL: ANÁLISIS BIOQUÍMICOS** Equivalencia en créditos ECTS: 10. Código: 1371

|  |  |
| --- | --- |
| **COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES**  **DEL TÍTULO DE LABORATORIO CLINICO Y BIOMÉDICO** | **OBJETIVOS GENERALES**  **DEL TÍTULO DE LABORATORIO CLINICO Y BIOMÉDICO** |
| c) Garantizar la calidad del proceso, asegurando la trazabilidad, según los protocolos establecidos. | f) Aplicar protocolos para garantizar la calidad en todas las fases del proceso analítico |
| d) Verificar el funcionamiento de los equipos, aplicando procedimientos de calidad y seguridad. | i) Aplicar procedimientos de puesta en marcha y mantenimiento para verificar el funcionamiento del equipo. |
| f) Evaluar la coherencia y fiabilidad de los resultados obtenidos en los análisis, utilizando las aplicaciones informáticas. | k) Validar los datos obtenidos, según técnicas de tratamiento estadístico, para evaluar la coherencia y fiabilidad de los resultados. |
| h) Realizar determinaciones analíticas de parámetros bioquímicos, siguiendo los protocolos normalizados de trabajo y cumpliendo las normas de calidad. | b) Reconocer la patología básica, asociándola con los patrones de alteración morfológica y analítica.  f) Aplicar protocolos para garantizar la calidad en todas las fases del proceso analítico.  g) Cumplimentar la documentación relacionada con el procesamiento de las muestras, según los procedimientos de codificación y registro, para asegurar la trazabilidad.  h) Preparar reactivos según las demandas del proceso, manteniéndolos en condiciones óptimas.  n) Seleccionar técnicas estandarizadas en función de la determinación que hay que realizar.  ñ) Aplicar procedimientos de análisis bioquímico, hematológico, microbiológico e inmunológico, para realizar determinaciones.  o) Preparar y distribuir hemoderivados, aplicando protocolos de calidad. |
| j) Aplicar técnicas inmunológicas, seleccionando procedimientos en función de la determinación solicitada. |
| l) Asegurar el cumplimiento de las normas y medidas de protección ambiental y personal, identificando la normativa aplicable. | t) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención, personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros. |
| m) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. | r) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo y asegurar el uso eficiente de los recursos.  s) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.  y) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales. |
| n) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo. |
| ñ) Organizar y coordinar equipos de trabajo y asegurar el uso eficiente de los recursos, con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten. |
| p) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa. |
| q) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios. |